

- d. Llenar los formularios de solicitud de Partida de Nacimiento a la mayor cantidad de jóvenes votantes del sector o comunidad.

COORDINADOR DE TRANSPORTE:

- a. Se encargara de movilizar a los jóvenes de las comunidades en caso que se requiera de su presencia.
- b. Deberá solicitar con previa anticipación los medios necesarios para la movilización de los miembros activos de la comunidad.

COORDINADOR DE DEPORTES:

- a. Tendrá como función organizar actividades de deportes con la juventud de la comunidad a fin de reclutar la mayor cantidad de simpatizantes al PAC.
- b. Organizar maratones, torneos de futbolito y football entre los equipos de las comunidades, esta labor se organizara en conjunto con la comisión de deportes del Distrito Central.

COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES:

- a. Deberá organizar actividades en la que aglutine la mayor cantidad de jóvenes de las comunidades, motivándolos su interés por incorporarse a nuestro Instituto Político como lo es el PAC.
- b. Tendrá que organizar fiestas, rifas, carnavales, carnavalitos, u otras actividades con el fin de recaudar fondos para autofinanciar actividades eventos posteriores.

COORDINADOR DE PROPAGANDA:

- a. Será el responsable de proveer, adornar y distribuir el material de propaganda en toda su colonia.
- b. Tendrá como función identificar cada una de la casa que simpatizan con nuestro partido, con una bandera que colocara en un sitio visible de la casa (el techo).
- c. Será su función adornar las colonias en su totalidad en puntos estratégicos, con afiches de nuestro candidato (a) a la presidencia y nuestro candidato alcalde.
- d. Realizara como mínimo una operación STIKER cada mes a todos los vehículos de los vecinos simpatizantes al partido PAC, esta labor se realizara en las principales calles de la colonia o comunidad.